

Las revoluciones latinoamericanas del siglo XX desde la perspectiva de la historia comparada

Sergio Guerra Vilaboy¹

La revolución es necesaria no sólo porque no hay otra manera de derrocar a la clase dominante, sino porque la clase que derroca sólo en una revolución puede deshacerse de todas las viejas ignominias y crear la nueva base de la sociedad.

Carlos Marx

Resumen

El tema de las revoluciones, parece pasado de moda ante la extraordinaria difusión del pensamiento posmoderno, que ha soslayado la idea ilustrada del progreso lineal y cuestionado la vigencia del propio concepto de revolución. La caída del muro de Berlín y la crisis del socialismo parecieron confirmar estas tesis, cuando se proclamó con entusiasmo el “fin de la historia”. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. La propia imposición de la globalización neoliberal ha conformado nuevas relaciones de dominación, que sin duda están incubando los gérmenes de revoluciones emergentes, aun cuando sean, por su propia naturaleza, imposibles de predecir con exactitud. Ese texto busca hacer una reflexión acerca del tema.

Palabras clave: Revolución, Historia, América Latina.

As revoluções latino-americanas do século XX a partir da perspectiva da história comparada

Resumo

O tema das revoluções parece ter saído de moda diante da extraordinária difusão do pensamento pós-moderno que tem ignorado a ideia ilustrada do progresso linear e questionado a vigência do próprio conceito de revolução. A queda do Muro de Berlim e a crise do socialismo pareceram confirmar essa tese quando se proclamou com entusiasmo o "fim da história". No entanto, nada está mais longe da realidade. A própria imposição da globalização neoliberal conformou novas relações de dominação que, sem dúvida, estão incubando os germens de revoluções emergentes, ainda que, por sua própria natureza, sejam impossíveis de prever com exatidão. Esse texto busca fazer uma reflexão sobre o tema.

¹ Professor en la Universidad de La Habana – Cuba.

Palavras chave: Revolução, História, América Latina

Twentieth century Latin American revolutions in the perspective of comparative history

Summary

The theme of revolution seems to become out of fashion because of the extraordinary dissemination of postmodern thought and its questioning of the enlightened idea of linear progress and the validity of the actual concept of revolution. The fall of the Berlin Wall and the crisis of socialism seemed to confirm this view when it was enthusiastically proclaimed the "end of history". However, nothing is far from reality. The very imposition of neoliberal globalization conformed new relations of domination that are undoubtedly incubating the seeds of emerging revolutions, even if, by their very nature, it is impossible to predict with accuracy. This text provides a reflection on the theme.

Keywords: Revolution, History, Latin America.

Desde los tiempos de Simón Bolívar la historia de América Latina ha estado signada por las revoluciones. En 1791 estalló la Revolución Haitiana que condujo a la independencia de este territorio caribeño, abriendo el ciclo de las luchas emancipadoras latinoamericanas. Durante los siglos XIX y XX otras revoluciones sacudieron al continente y provocaron inesperados giros en la historia de los países de América Latina, marcando con su impronta el destino de sus pueblos. Aunque la evolución histórica no puede reducirse a las revoluciones, sin duda estos procesos, triunfantes, fracasados o incompletos, constituyeron momentos cruciales y decisivos que han determinado en gran medida el derrotero de la historia latinoamericana.

El tema de las revoluciones, parece pasado de moda ante la extraordinaria difusión del pensamiento posmoderno, que ha soslayado la idea ilustrada del progreso lineal y cuestionado la vigencia del propio concepto de revolución. La caída del muro de Berlín y la crisis del socialismo parecieron confirmar estas tesis, cuando se proclamó con entusiasmo el "fin de la historia". Sin embargo, nada más lejos de la realidad. La propia imposición de la globalización neoliberal ha conformado nuevas relaciones de dominación, que sin duda están incubando los gérmenes de revoluciones emergentes, aun cuando sean, por su propia naturaleza, imposibles de predecir con exactitud. Los acontecimientos que a diario sacuden al hemisferio, desde la sublevación en 1994 del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas (México), hasta la eclosión social que se registra en la América del Sur, demuestran que las revoluciones no han envejecido o desaparecido para siempre del escenario continental, sino

que por el contrario se mantienen latentes, reapareciendo y modificando el curso de la historia en los momentos más inesperados.

Aunque ya en la antigüedad Aristóteles se interesó por el tema de las revoluciones, el concepto moderno llegó a las ciencias sociales, como otros muchos, procedente de la física y la astronomía. Probablemente su origen se relaciona con la obra de Nicolás Copérnico “De revolutionibus orbium coelestium” (1543), donde se utilizaba para designar el movimiento circular de los cuerpos celestes.

Al parecer el uso del término revolución comenzó a emplearse en política durante el siglo XVII para denominar a la restauración monárquica en Inglaterra, después de que fue clausurado el parlamento. Se dice que Cromwell llegó a considerar a las revoluciones como obra de Dios y que su realización dependía de espíritus privilegiados predestinados para llevarla a cabo. Por esta época se entendía por revolución a un profundo cambio en la esfera del estado. Durante el siglo XVIII filósofos ilustrados impactados por la paradigmática Revolución Francesa, le dieron al concepto el sentido político de carácter progresivo que ha perdurado hasta hoy. Después el término revolución fue también aplicado al movimiento de las masas populares, un golpe de estado o un viraje en el campo de las ideas.

Los historiadores franceses Thierry, Guizot y Mignet fueron los pioneros en intentar explicar la revolución por la lucha de las clases sociales existentes en una sociedad determinada. Bajo la influencia de esta historiografía aparecieron las primeras historias nacionales de los países latinoamericanos, marcadas por el novedoso concepto, como puede apreciarse en los siguientes títulos: “Historia de la Revolución de Nueva España” (1813) del sacerdote mexicano Servando Teresa de Mier; “Bosquejo de la Revolución de la América española” (1817) del venezolano Manuel Palacio Fajardo; “Bosquejo histórico de las Revoluciones de Centroamérica desde 1811 hasta 1834” (1837) del guatemalteco Alejandro Marure; “Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional” (1827) del neogranadino José Manuel Restrepo; e “Introducción a la Historia de la Revolución Argentina” (1881) del argentino Vicente Fidel López, por sólo mencionar algunos ejemplos.

Desde entonces se comenzaron a agregar adjetivos a la palabra revolución, tales como política, social, filosófica, industrial y otras. Esta diferenciación fue retomada en 1844 por Carlos Marx (1975) cuando escribió: “Cada revolución derroca *al antiguo poder*, y por eso tiene carácter político. Cada revolución destruye una *vieja sociedad*, y por ese motivo es *social*”.² Para el reconocido pensador alemán la revolución era la culminación de la lucha de

² Los subrayados en el original.

clases, el cambio radical y violento de un orden económico social por otro. Según su controvertida definición en la “Contribución a la crítica de la economía política”: “en una etapa de su desarrollo las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o, lo que sólo viene a hacer su expresión jurídica, con las relaciones de propiedad, en cuyo interior se desarrollaban hasta entonces. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se transforman en sus cadenas. Entonces, sobreviene la época de la revolución social” (MARX, 1969, p. 188).

A partir de Marx se ha utilizado el concepto de revolución social para significar que se trata de un cambio radical y completo del régimen socio-económico y no sólo del sistema político. En realidad, todas las verdaderas revoluciones de la historia han tenido un carácter social, han producido una transformación de las condiciones y relaciones de la sociedad y no se han limitado a la simple modificación de un gobierno. Para Adolfo Gilly (2002, p. 18) incluso: “Cada revolución victoriosa establece una nueva relación de dominación con una nueva elite, no la abolición de toda dominación”.

El propio Marx consideró a la revolución como la locomotora de la historia, destinada a cambiar el dominio ya establecido de las clases poseedoras. Más recientemente Walter Benjamín, parafraseando este ya clásico postulado marxista, ha advertido con ironía: “Para Marx las revoluciones son las locomotoras de la historia. Pero tal vez las cosas sean diferentes. Tal vez las revoluciones sean la forma en que la humanidad, que viaja en ese tren, jala el freno de emergencia” (GILLY, 2002, p. 19).

Nosotros empleamos el término revolución con el sentido de transformación o intento de cambio radical, brusco y profundo de las estructuras de dominación económica y política establecidas en una sociedad mediante una amplia movilización popular que actúa de manera violenta y rápida para destruir el antiguo régimen.³ La revolución es un acontecimiento excepcional y se produce cuando no hay otra alternativa para el cambio, para resolver tareas sociales impostergables y problemas apremiantes que incumben a toda la sociedad, dando nacimiento a un nuevo orden. En este sentido la revolución social se diferencia de las transformaciones progresivas de la sociedad que se efectúan con gran lentitud, sin la participación activa y directa de las masas populares, o sea procesos de más larga duración caracterizados por la evolución y/o las reformas.

³ Véase otras definiciones en: KAMENKA, Eugene. The Concept of a Political Revolution. In: Friedrich, Carl J. (Ed.). **Revolution**. New York, 1966; STONE, Lawrence. Theories of Revolution. **World Politics**, v. 18, n., 2, , enero de 1966; y ELLIOT, J. H. et.al. **Revoluciones y rebeliones de la Europa moderna**. Madrid: Alianza Editorial, 1975.

Las revoluciones aspiran siempre a transformar algo vigente que se considera injusto, desde las leyes hasta todo el orden social establecido, por lo que son fuente de derecho. Por eso puede también definirse como un cambio o ruptura brusca del orden social, político o jurídico existente, casi siempre por medio de la violencia. De ahí que la resistencia o la rebelión contra un orden injusto, contrario a la conciencia jurídica de la mayoría y sostenido sólo por la coacción, habitualmente se ha considerado un acto jurídico válido y como tal engendra un derecho abstracto a la rebeldía que puede incluso llegar a ser valorado como un deber.⁴

Para desarrollar esta investigación comparativa de estas tres grandes revoluciones latinoamericanas contemporáneas hemos partido de elaborar una suma de criterios de carácter general y de validez universal que le den sentido y que fueron, en cierto modo, el *leit motiv* de la línea expositiva seguida en estos textos sobre las revoluciones contemporáneas de México, Cuba y Nicaragua.

La selección de estas tres revoluciones como objeto de estudio comparado responde no sólo a su trascendencia, sino también a que fueron las únicas en el siglo XX latinoamericano que se impusieron sobre los ejércitos gubernamentales de sus respectivos países, derrocaron mediante una lucha armada regímenes dictatoriales, desencadenaron profundas transformaciones sociales y dejaron una larga repercusión a escala nacional e internacional que aun hoy son visibles.

El principal propósito es, por tanto, profundizar en el conocimiento y la dinámica de estas revoluciones, sin dudas las más importantes en toda la historia contemporánea de América Latina y el Caribe, desde la perspectiva metodológica de los estudios comparados. Lamentablemente la historiografía de este continente no ha logrado desarrollar una tipología de las revoluciones latinoamericanas que nos sirva de precedente y ayude a descubrir sus semejanzas, diferencias, significado y características. La inmensa mayoría de las investigaciones se han limitado a estudios de casos que parten de limitar el objeto de estudio a un ámbito específico, pasando por alto las conexiones históricas existentes entre estos procesos que pueden aportar las claves para la mejor comprensión de sus propias dinámicas y sopesar los éxitos y fracasos desde una posición más objetiva y científica.

Nos proponemos contribuir a llenar un vacío en la historiografía latinoamericana sobre el tema de las revoluciones de México, Cuba y Nicaragua, que permita distinguir los principales elementos, y clarificar sus alcances y resultados. Además estas revoluciones carecen todavía de una adecuada síntesis histórica, donde se resalte sus componentes y fases

⁴ Sobre las revoluciones modernas puede ver también: HOBBSBAWN, Eric. **Revolucionarios**. Barcelona: Editorial Crítica, 2000.

principales. De esta manera perseguimos no sólo elaborar un resumen de estos procesos a partir de las últimas aportaciones de la historiografía, sino también reflexionar sobre ellos y facilitar su mejor comprensión.

La aplicación del método comparativo en las ciencias sociales surgió por analogía con la metodología experimental empleada en las ciencias naturales. Por eso se concibe sólo como una forma de acercamiento, que presupone la definición de similitudes y diferencias entre los procesos analizados. Su lógica la estableció John Stuart Mill y uno de los primeros en aplicarla fue Alexis de Tocqueville. La importancia del método comparativo ya fue advertida en 1928 por el conocido historiador francés Marc Bloch, quien consideró que podría aportar valiosos conocimientos sobre fenómenos que de otra manera pasarían inadvertidos, por lo que trató de persuadir a sus colegas sobre su significación y utilidad.

Más lejos ha llegado el polaco Jerzy Topolski (1976, p. 471), especialista en metodología de investigación, quien ha indicado que los estudios comparados en la historia pueden ayudar a establecer hechos sobre los que no existe suficiente información. En esta dirección se ha venido registrando un notable incremento de los estudios comparativos de historia y de las ciencias sociales en general, en lo que han jugado un importante papel revistas como “Annales” y “Comparative Studies in Society and History” (CSSH)⁵.

Entre las claves para el éxito de una investigación de esta naturaleza, desde que en 1964 el norteamericano Chalmers Johnson elaborara las primeras metodologías para el estudio de las revoluciones, se encuentra la adecuada selección de los criterios y parámetros de comparación que permitan su inserción, estadal y tipológica.⁶ No obstante hay que tener presente, como bien advirtiera Sidney Mintz (1959, p. 280) que “la historia nunca se repite exactamente y cada suceso es, por supuesto, único; pero de seguro las fuerzas históricas pueden moverse por caminos paralelos, simultáneamente, o en diferentes tiempos. La comparación de tales paralelos podrán revelar regularidades de valor científico potencial”.

Sin duda gracias a la aplicación de esta metodología en la más estrecha combinación con una investigación empírica, lo específico, esto es, el perfil propio de cada revolución, se destaca con mayor precisión. Aunque mucho de lo que en apariencia aparece como una

⁵ Véase, entre otros textos, ETZIONI, Amitai; DUBOW, F. (eds.) **Comparative perspectives: theories and methods**. Boston: Little, Brown and Co., 1970. Más información sobre el método comparativo puede encontrarse en los trabajos de Theda SKOCPOL: **Los estados y las revoluciones sociales: un análisis comparativo de Francia, Rusia y China, México**. México: Fondo de Cultura Económica, 1984; y **Social revolutions in the modern world**. Cambridge: Cambridge University Press, 1994. Así como en la obra de TILLY, Charles. **Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes**. Madrid: Alianza Editorial, 1991.

⁶ CHALMERS Johnson. **Revolution and the Social System**. Stanford: Stanford University Press, 1964. Véase también su libro **Revolutionary change**. Boston: Little Brown, 1966.

particularidad de un caso histórico con frecuencia se descubre, a la luz del método comparado, como un elemento común.

Ahora bien la aplicación de este método no significa el sacrificio de los rasgos únicos y diferenciales de cada revolución en aras de un esquema amplio preconcebido. Por otra parte, su aplicación a la historia de América Latina ofrece muchas posibilidades ya que se trata de un escenario particularmente provechoso para un estudio comparativo gracias a la existencia de una serie de características comunes. No hay que olvidar que los países latinoamericanos tienen un sustrato muy similar, surgido en un mismo pasado de explotación colonial, de amplios nexos socioculturales, étnicos y lingüísticos, de una formación nacional semejante, y de una larga historia compartida, forjada en varios siglos de luchas contra la opresión extranjera.

Con el propósito de llevar adelante esta investigación realizamos, desde el punto de vista metodológico, una rigurosa selección de criterios comparativos para el estudio de estas revoluciones, inspirados en la propuesta elaborada por el historiador alemán Manfred Kossok (1989). Estos parámetros son de carácter muy general y están concebidos a partir de la experiencia histórica mundial, por lo que constituyen los aspectos en que haremos énfasis en la descripción y análisis de los sucesos de la Revolución Mexicana, la Revolución Cubana y la Sandinista en Nicaragua.

Los principales elementos comparativos que tomamos en consideración para desarrollar esta investigación fueron los siguientes:

- *Antecedentes y causas* - Inmediatas y mediatas, sobre todo la determinación de las condiciones y causas de la revolución en la larga duración.
- *Finalidades* - Tanto las primarias como las secundarias (derivadas).
- *Fuerzas impulsoras o motrices* - Con un análisis diferenciado del papel y el ritmo de desarrollo de los principales componentes (sociales, étnicos, de género, etc.) que las constituyen.
- *La cuestión del poder y la hegemonía* - Carácter y composición de las fuerzas sociales y políticas que lideran el proceso, formas y fase de desarrollo.
- *Papel de las capas y clases, partidos, figuras, personalidades, etc.* - Discernir el lugar de las masas populares y de los individuos en las distintas fases y etapas.
- *Formas y métodos de lucha* - Vías para alcanzar el poder, correlación entre las fuerzas revolucionarias y sus antagonistas.

- *Resultados y consecuencias en la corta y larga duración* - La diferencia entre los resultados inmediatos y los efectos distantes o permanentes de una revolución son de una importancia fundamental. Incluso revoluciones fracasadas o no consumadas han mostrado tener grandes consecuencias nacionales e internacionales.
- *Lugar histórico y particularidades* - Junto con la determinación del lugar que ocupa la revolución en la historia nacional y universal tiene que llevarse a cabo un análisis de sus características irrepetibles y repercusiones.
- *Contexto histórico universal* - Los elementos, tendencias y coordenadas de una época, de naturaleza tanto positiva como negativa, que conforman la coyuntura internacional condicionante de la revolución.
- *Principales acontecimientos y particularidades* - Relación de los hechos y etapas principales del proceso revolucionario que le dan su color y singularidad.
- *Valoración de la historiografía sobre la revolución* - Análisis de las fuentes primarias y secundarias para el estudio de la revolución y su ponderación cualitativa y utilitaria.

Las causas de la Revolución Mexicana como las de la Revolución en Cuba y Nicaragua están íntimamente relacionadas con las insostenibles condiciones económicas, sociales y políticas creadas en estos países por las dictaduras de Porfirio Díaz, Fulgencio Batista y los Somoza, que convalidaron el establecimiento y/o consolidación de regímenes de dominación subordinados al capital extranjero. En los tres casos la respectiva crisis nacional se inició, como generalmente ocurre cuando existe una situación revolucionaria, como un conflicto interno de la clase dominante de la sociedad en sus disputas por el poder, el cual despejó el camino a la insurrección popular.

En particular el estallido de la revolución en México demostró que este país era, en el contexto latinoamericano de principios del siglo XX, donde más agudos se manifestaban los enfrentamientos clasistas y con más fuerza se expresaban las contradicciones nacionales con el capital extranjero. Por su parte Cuba era probablemente en la década de los cincuenta el estado latinoamericano más orgánicamente vinculado y dependiente de los Estados Unidos. Nicaragua, por otro lado, no se escapaba a la esfera de influencia norteamericana en la región.

Por supuesto, cada una de estas revoluciones se desarrolló en contextos históricos mundiales muy diferentes. La época de desenlace de la Revolución Mexicana, la primera mitad del siglo XX, correspondió a los años entre las dos guerras mundiales, periodo caracterizado por el agravamiento de la confrontación entre las grandes potencias por el dominio de los mercados, las fuentes de materias primas y zonas de influencia, en medio de una gran

expansión del capital y las inversiones, junto al despertar de las luchas revolucionarias, aleccionadas por la extraordinaria difusión del pensamiento socialista en particular después del triunfo de la Revolución Rusa. En cambio, la Revolución Cubana se ha desarrollado en lo fundamental durante la segunda mitad del siglo XX, una etapa en que Estados Unidos ya había impuesto prácticamente su hegemonía en todo el planeta, primero en el marco de la “guerra fría” con la Unión Soviética (URSS) y tras la desaparición de este país como resultado de la crisis del socialismo real, en un mundo unipolar, dominado por la globalización neoliberal. Finalmente, a la Revolución Sandinista en Nicaragua le correspondió sortear la crisis de los años ochenta y también la caída del bloque socialista, a la que no sobrevivió.

Al margen de diferencias geográficas, étnicas, demográficas y temporales, México, Cuba y Nicaragua presentan similitudes en el dramático panorama social, económico y político prerrevolucionario que hizo insostenible la prolongación de las difíciles condiciones existentes y condujo al estallido de sus respectivas revoluciones. Aunque la agricultura cubana era más capitalizada –predominaban las plantaciones y estaban más extendidas las relaciones de tipo burgués- y esta nación tenía una estructura mucho más “moderna”, así como era más homogénea e integrada, los tres países tenían vínculos íntimos con Estados Unidos, que controlaba los resortes fundamentales de sus respectivas economías. Tanto en México como en Cuba y Nicaragua el capital norteamericano se había apoderado de recursos naturales básicos, aunque en el caso mexicano ese proceso se había desarrollado en una lucha intensa con sus rivales ingleses y alemanes, a diferencia de la Mayor de las Antillas y la nación centroamericana, dominadas ambas de manera prácticamente absoluta por los monopolios de Estados Unidos.

El triunfo de estas revoluciones estuvo directamente relacionado con la urgencia de dar solución a asfixiantes problemas nacionales y sociales que con el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, aun cuando paradójicamente los adelantos técnicos –como el ferrocarril en México y la televisión en Cuba- sirvieran de vehículos para acelerar, extender y consolidar los respectivos procesos revolucionarios.

En la historia de estas tres naciones latinoamericanas se habían registrado intervenciones militares y despojos territoriales por parte de la gran potencia vecina, Estados Unidos, pues México sufrió la guerra de 1847 –que le costó la pérdida de Texas, Nuevo México y California-, Nicaragua fue agredida por el filibustero William Walker, a mitad del siglo XIX con la complacencia de Washington, y la injerencia norteamericana en la guerra de independencia de Cuba (1898), trajo aparejada la ocupación permanente de la bahía de Guantánamo y la obligada inserción en su primera Constitución (1901) de la Enmienda Platt,

vigente hasta 1934, que convertía de hecho a la isla en un protectorado. Estos sucesos contribuyeron a generar en estos países una acendrada conciencia nacionalista de matriz anti norteamericana, mucho más arraigada que en el resto del hemisferio. No por casualidad, las acciones de Villa y Zapata en México, Sandino en Nicaragua y Antonio Guiteras en Cuba tuvieron tanta resonancia.

Otra semejanza que puede encontrarse en la historia prerrevolucionaria fue la existencia de dictaduras sanguinarias –Porfirio Díaz y, sobre todo, Victoriano Huerta en México, la familia Somoza en Nicaragua y Fulgencio Batista en Cuba-, que levantaron vastos movimientos opositores devenidos en sendas revoluciones auténticamente populares. En todas participaron de manera muy activa el campesinado –entendido en un sentido amplio como los habitantes oprimidos y subalternos del mundo rural- aliado a otros grupos y clases sociales, como los obreros, los empleados, intelectuales, pequeños propietarios y diferentes sectores de las clases altas.

Estos grupos sociales heterogéneos fueron movilizados por programas y consignas democráticas y nacionalistas, que incluían sensibles reivindicaciones sociales. No obstante, los documentos primigenios de la Revolución Cubana (La Historia me absolverá y el Manifiesto número 1 del Movimiento 26 de Julio) tenían muy bien definidos sus contornos sociales y económicos, así como también la Plataforma de lucha del Frente Sandinista de Liberación en Nicaragua o el Manifiesto del Grupo de los Doce, lo que no sucedió con los principales programas de la Revolución Mexicana (Plan de San Luis Potosí y Plan de Guadalupe), aun cuando en el transcurso de este proceso se proclamaran otros más radicales y concretos, el Plan de la Empacadora, las Adiciones al Plan de Guadalupe y, sobre todo, el Plan de Ayala.

Entre las causas de las tres revoluciones, además de la democratización del represivo régimen político que fue la primera motivación del levantamiento armado –tras fracasar en ambos países la búsqueda de una salida electoral o concertada-, figuraban toda una mezcla de reivindicaciones agrarias, viejos agravios contra el gobierno, sus instituciones y los capitalistas foráneos, así como la esperanza de restablecer el régimen de derecho perdido. Esos sentimientos y aspiraciones fueron volcados en un imaginario más o menos común, impulsado por los revolucionarios con el fin de establecer un nuevo orden.

La participación popular en la revolución, tanto en México como en Cuba y Nicaragua, no se dio sólo por ideales abstractos, sino por intereses materiales bien concretos, que dieran respuesta a las necesidades vitales más elementales de la población.

En estos procesos se descubren las razones que hicieron posible la revolución en la coyuntura política represiva que propició que el descontento empujara a amplios sectores de la

sociedad a la lucha por el poder. En pocas palabras, sus causas tenían que ver con las insoportables condiciones existentes. Ese hecho incuestionable no puede opacar de todos modos la importancia de las motivaciones exclusivamente políticas, ideológicas y la propia mentalidad surgida en una época de crisis.

En México la revolución atravesó después de la caída de la dictadura de Díaz por una fase moderada que llevó a Madero al gobierno, el cual no tardaría en abortar como resultado de sus inconsecuencias y el fracaso de todos los intentos de conciliación. El creciente radicalismo que se apreció después con el levantamiento popular contra la dictadura de Huerta, es decir desde el inicio de la segunda etapa de la Revolución Mexicana, fue en gran medida resultado del éxito obtenido por el ejército y la elite tradicional al deponer a la dirigencia revolucionaria moderada que representaban Madero y sus seguidores.

En el caso de Cuba este proceso sólo se manifestó claramente tras el derrocamiento de la dictadura batistiana y se vio compulsado por la presión de los Estados Unidos, que sin quererlo facilitó la profundización de la revolución y su paso a la fase socialista.

De manera semejante, en Nicaragua la arremetida norteamericana a través del apoyo y financiación a la contrarrevolución tuvo como consecuencia la progresiva radicalización del régimen sandinista como respuesta ante la agresión externa. Esto no significa por supuesto que no hallemos evidentes diferencias en el ritmo y rumbo de cada revolución pues en Nicaragua, por ejemplo, la dirigencia revolucionaria, con una visión menos ortodoxa, escogió un camino menos radical que el de Cuba, precisamente para no aislarse del mundo capitalista y ser bloqueada como le sucedió a la isla.

El odio de clase, la violencia de “los de abajo” contra el sistema de dominación local, sin duda fue un fenómeno más palpable en México durante la fase armada que en Cuba y Nicaragua. Ello se relaciona con el hecho de que en aquel país, quizás más claramente que en los otros dos casos, las masas populares acudieron a la revolución sólo como consecuencia de la desesperación por sus terribles condiciones de existencia. Durante la Revolución Mexicana, que en muchas localidades adquirió el aspecto de una verdadera *jacquerie* –o sea, airadas rebeliones campesinas que atacaban al amo y su familia por el odio acumulado durante generaciones y que no estaban dirigidas a transformar la naturaleza de las estructuras sociales o políticas vigentes-, se produjeron frecuentes asaltos de haciendas, asesinatos, pillajes, secuestros, confiscaciones, y todo tipo de actos vandálicos –incluyendo la ejecución de prisioneros-, que no tuvieron equivalentes en Cuba ni en Nicaragua. En el primero de ellos, la ira popular, controlada primero por las organizaciones armadas y después por el emergente Gobierno Revolucionario, se expresó una vez tomado el poder en un ordenado ajuste de

cuentas a los criminales de guerra primero y mediante la confiscación de la clase dominante y del capital extranjero después. En Nicaragua por su parte, la atención del nuevo régimen se centró en las expropiaciones y en perseguir únicamente a los grupos aliados incondicionales de la dictadura depuesta y por tanto, al resto de los hacendados, empresarios y clases medias se les incluyó en los planes de construir un modelo pluralista y de economía mixta en el cual ellos tenían cabida.

En los tres casos, pero con mayor énfasis en México y Cuba, los revolucionarios radicales exigieron y finalmente lograron la destrucción del estado tradicional, es decir, el viejo ejército y la policía, el desprestigiado aparato burocrático y judicial, incluida las administraciones locales. Pero en México las vacilaciones iniciales para acabar de raíz con todas las parcelas de poder del antiguo régimen (acuerdos de Ciudad Juárez) condujeron al golpe de estado de Huerta y a un nuevo levantamiento armado que esta vez aniquilaría sin contemplaciones todos los obsoletos órganos del estado porfirista. Además en México la fase radical de la revolución, iniciada con la rebelión constitucionalista, fue mucho más sangrienta y violenta que sus etapas moderadas y los bandos revolucionarios combatieron entre sí, a veces de manera más cruenta que contra los partidarios del antiguo régimen, tal como ocurrió en el periodo posterior al derrocamiento de la dictadura de Huerta y aún mucho después, en los años veinte.

Nada de eso sucedió en Cuba, donde el enfrentamiento entre los revolucionarios nunca alcanzó semejantes extremos ni tuvo esas manifestaciones sangrientas y tampoco generó la inestabilidad política que caracterizó al proceso mexicano. Al respecto, en Nicaragua si hallamos una década de revolución empañada por los enfrentamientos entre el nuevo gobierno y la oposición armada (la Contra) y la resistencia civil de los círculos empresariales y la Iglesia oficial.

En la Mayor de las Antillas la violencia contra los revolucionarios que dejaban de serlo y se ponían al lado de la contrarrevolución sólo fue ejercida después de 1959, en un proceso apegado a derecho, aunque no por ello ajeno a las campañas internacionales, fundamentalmente de Estados Unidos, como se observó desde los primeros momentos con los juicios efectuados a los criminales y torturadores de la dictadura depuesta.

Por regla general las revoluciones son trágicas, porque ellas proceden de una situación verdaderamente terrible. En los procesos sobre los que nos ocupamos las masas populares apoyaron decididamente la violencia revolucionaria en nombre de la justa transformación del régimen social, aunque resulta más difícil precisar hasta qué grado toda la tragedia generada

estaba justificada a los ojos del pueblo, máxime tomando en consideración los excesos a que se llegó en México, sobre todo durante la fase armada de la Revolución.

Sin duda el papel de los campesinos en la Revolución Mexicana fue mucho más determinante que en Cuba y Nicaragua y se manifestó de forma más compleja, pues este sector cambió en México repetidas veces de bando motivado por las particularidades de una estructura agraria con marcadas diferencias regionales. Si bien en la Revolución Cubana y Nicaragüense la participación campesina no tuvo la misma connotación ni envergadura de la mexicana, su papel fue también decisivo, sobre todo en los primeros momentos de la lucha armada, constituyendo también aquí un elemento vital en la posterior consolidación de la revolución.

El factor externo, esto es, la influencia de las grandes potencias, tuvo un peso fundamental en el desencadenamiento, el desarrollo e incluso determinó directamente las propias etapas de las tres revoluciones y sus respectivos puntos de inflexión. A pesar de la importancia que tuvo la intervención extranjera, fundamentalmente de Estados Unidos, en México, que propició el derrocamiento y asesinato de un presidente (Madero) y dos invasiones armadas (1914 y 1917), así como la ulterior y permanente presión diplomática a los gobiernos sucesivos, desde Carranza a Cárdenas, en Cuba y Nicaragua su influencia fue aún más determinante y se ha revelado de manera permanente y profunda. Prueba de ello es que el enfrentamiento con los Estados Unidos marcó completamente el derrotero de la Revolución Sandinista en Nicaragua y en Cuba aún se mantiene latente. De todos modos, la presión norteamericana contribuyó a frenar, acelerar o intentar desviar el curso de la revolución tanto en México como en Cuba y Nicaragua.

Las contradicciones con el capital extranjero en los tres países tuvieron gran importancia en el destino de estas revoluciones y ello estuvo relacionado con la adopción de sus respectivas reformas agrarias, aunque en los casos de México y Cuba el conflicto se precipitó por el problema surgido con los hidrocarburos: en México a partir de la expropiación petrolera dispuesta por Cárdenas y en Cuba por la negativa de los mismos monopolios ingleses y norteamericanos a refinar el carburante soviético y que llevaron a la confiscación de esa industria, abriendo un conflicto con Estados Unidos que se iría profundizando y agravando al ritmo de la propia radicalización de la Revolución Cubana. A diferencia de México, donde la expropiación petrolera marcó el fin de las transformaciones y de hecho la culminación de la revolución, en Cuba ella fue sólo el comienzo de nuevas confiscaciones y del tránsito a la fase socialista.

Las nacionalizaciones de las propiedades extranjeras de 1938 en México y de 1960 en Cuba se dieron en medio de un amplio respaldo y entusiasmo populares y provocaron casi idénticos entierros simbólicos de los monopolios foráneos en actos multitudinarios. Las potencias afectadas por las expropiaciones impusieron sanciones y bloqueos a México y Cuba –aunque el primero se vio más perjudicado por las represalias inglesas y el segundo por las norteamericanas- que desencadenaron en ambos países amplios movimientos de masas en respaldo a sus revoluciones y de solución a los problemas creados por la falta de refacciones importadas.

La llamada *tercera vía* escogida por la Revolución en Nicaragua hizo posible, en contraste, que las relaciones con el mundo capitalista se mantuvieran relativamente estables durante los primeros años (1979-1983), por lo menos hasta tanto el fantasma de la guerra no empañara la estabilidad del país, pues es sabido que a medida que el conflicto con la contrarrevolución se hizo más fuerte la Revolución Sandinista a su vez fue cediendo el terreno a medidas restrictivas en contra del capital privado y a los gremios patronales que los representaban.

En el caso cubano, aunque Estados Unidos no llegó a invadir militarmente la isla, como había ocurrido en México durante la fase armada de la Revolución, su intervención indirecta llegó mucho más lejos y sus consecuencias fueron más profundas, lacerantes y constantes, al grado que aun no han terminado. En Cuba la injerencia norteamericana se expresó mediante un prolongado bloqueo económico, que recientemente fue recrudescido (Leyes Torricelli y Helms Burton) -y todavía se mantiene-, armando y financiando directamente a la contrarrevolución – de lo que fueron ejemplos la invasión por Playa Girón o las bandas de alzados en el Escambray- incluyendo planes de asesinato contra los propios dirigentes revolucionarios. Además, en este caso el conflicto con Cuba llevó al mundo al borde de una conflagración nuclear (Crisis de Octubre de 1962). En Nicaragua, la intervención norteamericana fue de tal envergadura que el gobierno sandinista ganó a fines de los años ochenta una demanda ante la Corte internacional de La Haya en la que se condenaba a los Estados Unidos a pagar una millonaria indemnización por su intromisión ilegal en los asuntos de este país centroamericano por medio del abierto respaldo a la contrarrevolución.

Para sobrevivir al acoso de Londres y Washington, México debió buscar nuevos mercados, lo que explica sus ventas de petróleo a gobiernos fascistas, aunque el estallido de la segunda guerra mundial creó una coyuntura favorable para garantizar las conquistas del cardenismo, que debieron ser aceptadas finalmente por Inglaterra y Estados Unidos. En Cuba la Revolución, ante la abierta hostilidad norteamericana encontró asideros en el comercio y la

ayuda de la Unión Soviética y demás países socialistas, lo que le permitió soportar la presión de Estados Unidos hasta la crisis del socialismo, cuando se creó un escenario internacional mucho más adverso, al que ha debido readaptarse a costa de grandes sacrificios.

En este paralelo resalta que la política norteamericana ha estado gravitando de manera constante en todos los acontecimientos de estas tres revoluciones, aunque en México su postura fue mucho más ambivalente que en Cuba y Nicaragua, donde casi desde el mismo comienzo intentó aplastarlas con todos los medios a su alcance. Ello se podría explicar partiendo del contexto histórico mundial de estas últimas, surgidas en el periodo de la “guerra fría”, cuando la obsesión de los gobernantes norteamericanos se enfilaba a impedir la extensión del campo contrario. No obstante, la desaparición de la Unión Soviética no ha llevado a un mejoramiento sustancial de las relaciones de Estados Unidos con Cuba.

En contraste para el caso de México durante largo tiempo Estados Unidos se alineó de hecho con los revolucionarios y cuando se volvió contra ellos, lo hizo de un modo más suave que en el caso de la Revolución Cubana o la Nicaragüense, en correspondencia con el mayor desafío que estas representaron a sus intereses económicos y estratégicos. La injerencia estadounidense en México fue más limitada que contra Cuba y Nicaragua y, por tanto, sus consecuencias fueron relativamente menores sobre el curso de la revolución.

En la dinámica contrarrevolucionaria existen también grandes diferencias entre las tres revoluciones. Mientras en la mexicana la reacción logró alcanzar momentáneamente el poder con el golpe reaccionario de Huerta, después su resistencia fue más local y se manifestó a través de grupos regionales, salvo el dramático periodo de la guerra cristera, de carácter religioso. En Cuba la contrarrevolución militar fracasó por completo y no logró consolidarse, ni siquiera momentáneamente como una alternativa de poder -aunque sus fuerzas alcanzaron cierta envergadura a principios de los sesenta en la región central de la isla-, a pesar de contar con un poderoso aliado externo (Estados Unidos), y su resistencia armada fue pronto aplastada. Para el caso de Nicaragua, aunque la oposición no logró imponerse por la vía armada sí lo consiguió en las elecciones de 1990, que obligó al Frente Sandinista a abandonar el poder. Por tanto, esta victoria no fue propiamente militar, pues pese a su hostigamiento no consiguió derrocar violentamente a la revolución.

En las tres revoluciones la iglesia católica jugó un papel contrarrevolucionario, aunque en México el conflicto con esta institución fue más agudo y condujo al cierre de templos, a persecuciones religiosas y generó incluso un masivo levantamiento armado fanático: la guerra cristera. En Cuba, en cambio, las iglesias han funcionado sin interrupción a todo lo largo de la revolución, aun cuando desde el principio fuera establecida como obligatoria la educación

laica y pública, expropiadas las escuelas religiosas y expulsados del país la mayoría de los sacerdotes católicos extranjeros. En Nicaragua conviene hacer una distinción, pues la iglesia católica como tal se dividió entre los partidarios de los postulados de la Teología de la Liberación y los representantes de la iglesia oficial. Los primeros, a través de las comunidades de base apoyaron decididamente la lucha antidictatorial e incluso llegaron al poder con sacerdotes que desempeñaron puestos importantes en el gobierno sandinista (Ernesto y Fernando Cardenal, Miguel D'Escoto), mientras la iglesia oficial se alineaba al lado de la contrarrevolución.

Otra diferencia significativa está relacionada con el destino de la clase dominante tradicional. En Cuba, la elite anterior a la Revolución fue completamente eliminada en términos socio-clasistas y, físicamente, tuvo que marcharse del país. Pero la pérdida de poder político y económico de la vieja clase dominante no se produjo en la fase armada de la revolución, sino después del triunfo, cuando fue completamente expropiada y debió exiliarse como resultado del rumbo socialista. Para el caso de Nicaragua asimismo las clases dominantes fueron alejándose del país una vez iniciado el nuevo régimen, aunque como no fueron perseguidas ni expropiadas, su respuesta ante la revolución fue convivir con ella y buscar todos los medios para sacar del poder al sandinismo. Con acciones como la fuga de capitales o la inversión de los préstamos del gobierno en función de sus propios intereses contribuyeron a debilitar las bases del proceso de reconstrucción del país y contrariaron el anhelo del nuevo gobierno de convertirlas en una *burguesía patriótica*, estos es, a favor de la revolución.

En México la mayor parte de la clase dominante prerrevolucionaria sobrevivió, aunque sufrió en el proceso una transformación. La elite industrial y urbana mexicana no fue muy afectada en la contienda armada, pero los terratenientes salieron de ella bastante debilitados. A diferencia de lo ocurrido en Cuba, casi todos los hacendados mexicanos lograron sacar del país buena parte de su fortuna, lo que no quiere decir que la revolución no les perjudicara. Aunque muchos pudieron recuperar el control de sus haciendas, otros perdieron sus propiedades a manos de los campesinos sublevados –especialmente en Morelos- o tuvieron que compartir con la nueva elite revolucionaria no sólo el poder, sino también sus fuentes de enriquecimiento. Además los hacendados se quedaron sin gran parte de su tradicional poder político que pasó a la elite emergente y a los grupos campesinos, organizados en muchas partes de México. No obstante, la muy debilitada clase terrateniente terminó expropiada masivamente durante el cardenismo.

La elite extranjera europea salió también muy afectada con la contienda, por lo que los norteamericanos lograron una supremacía en México que nunca antes habían tenido. Pero las empresas pequeñas y medianas de Estados Unidos no lograron sobrevivir a las consecuencias de la revolución y, en su mayoría, debieron ceder el espacio a los grandes consorcios de su propio país, que dominarían en lo adelante la escena económica de México como nunca antes.

En ninguna de las tres naciones se produjeron ejecuciones masivas de los miembros de la vieja clase dominante como ocurrió en otras partes, aunque se utilizaron las propiedades de la elite saliente para financiar la revolución en procesos bien diferentes, pues en México ello se produjo a lo largo de la fase armada y en Cuba y Nicaragua después del triunfo sobre la dictadura. No obstante, la Revolución Cubana, en la convulsión social que generó, terminó alejando con su fuerza centrípeta a otros sectores sociales del proceso de cambios, no sólo a las procedentes de la elite tradicional, lo que no se manifestó en México con la misma virulencia. Aquí la emigración masiva a Estados Unidos estaría motivada por factores económicos y se nutriría mayoritariamente de los estratos más pobres de la sociedad.

En La Habana, ni en ninguna otra parte del territorio cubano ni tampoco en Managua se produjo, tras la huida de Batista o Somoza respectivamente, nada parecido al terror desatado en la ciudad de México después de la caída de la dictadura de Huerta, cuando fueron ejecutados no sólo miembros de la vieja clase gobernante sino también disidentes revolucionarios. No obstante la violencia revolucionaria tuvo aquí una duración relativamente menor que en Cuba, donde fue ejercida por un tiempo más prolongado por el estado para salvaguardar las conquistas de la revolución.

Como resultado de la revolución tanto en México como en Cuba y Nicaragua no sólo desapareció la elite política, sino también toda la estructura de poder y el viejo ejército. Los jueces, los jefes políticos y las fuerzas militares del periodo de Díaz dejaron de existir para siempre tras la huida de Huerta, lo mismo que sucedió en Cuba con los funcionarios judiciales y estatales del régimen de Batista. En el caso mexicano fueron remplazados por autoridades locales, que a menudo se negaban a someterse al control central, y por un enorme ejército, que solía responder ante todo a los caudillos regionales, abriendo por tanto un periodo de inestabilidad política hasta que Cárdenas logró imponer la autoridad central y reconstruir un estado fuerte. En el caso cubano no ocurrió nada parecido, pues el Gobierno Revolucionario mantuvo firmemente el poder del estado. En Nicaragua, la élite económica tradicional convivió con la revolución y al final fue la gestora, en apoyo con los Estados Unidos, de la derrota sandinista en 1990.

La Revolución Mexicana, la Revolución Cubana y la Revolución Sandinista en Nicaragua generaron un nuevo orden jurídico. La adopción de la Constitución de 1917, como resultado de los debates en la convención de Querétaro de las distintas tendencias del movimiento revolucionario mexicano, facilitó la terminación de la fase armada y la imposición de los seguidores de Carranza. Pero esta carta magna más que un compendio de los logros de la revolución era todo un programa de luchas para el porvenir, sólo conseguido en parte durante el gobierno de Cárdenas. En cambio el proceso de institucionalización en Cuba fue mucho más dilatado, pues la nueva ley fundamental solo fue adoptada en 1976 y, a diferencia de la mexicana, no recogía un programa de objetivos sino las principales conquistas conseguidas por la revolución. En Nicaragua, la Constitución de 1986 asimismo sentó las bases de un nuevo orden político.

También el proceso de integración de un partido de la revolución, y la imposición de su supremacía sobre las restantes fuerzas políticas, fue mucho más lento y accidentado en México que en Cuba, pues aquí desde muy temprano se logró la coordinación de las principales organizaciones revolucionarias, que finalmente quedaron vertebradas primero en el Partido Unido de la Revolución Socialista (PURS) y después en el Partido Comunista de Cuba (PCC). En México ese proceso sólo comenzó a fines de los años veinte con la creación por Calles del Partido Nacional Revolucionario (PNR), transformado por Cárdenas en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y convertido finalmente en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que estaría en el poder en el país por el resto del siglo XX. En el caso de Nicaragua este proceso se manifestó al interior del Frente Sandinista con la integración de sus tres tendencias (“guerra popular prolongada”, “proletaria” y la “insurreccional”) en marzo de 1979, lo que fue un factor que facilitó el triunfo sobre la dictadura somocista y la posterior consolidación de la revolución.

En los tres casos se hace difícil determinar objetivamente la clase social que realmente encabezó la revolución, aunque pudiera hablarse en sentido general de una fracción de las elites urbanas instruidas y de representantes de los trabajadores, embrión de los nuevos grupos dominantes que se harían del poder tras el triunfo. La hegemonía de una clase o grupo a menudo se advierte sólo después de la victoria, pues durante su transcurso es usual que transite de un sector a otro muy rápidamente.

Sin duda en México la pérdida del poder por la clase terrateniente fue uno de los frutos inmediatos de la revolución, aunque la hegemonía en ese proceso estuvo desde el

comienzo en manos de sectores emergentes de las capas medias y la burguesía nacional, aun cuando momentáneamente pasara a los representantes del campesinado, como sucedió durante el apogeo de la Convención de Aguascalientes y la ocupación de la capital por las fuerzas villistas y zapatistas. En Nicaragua el poder se compartió durante los dos primeros años en la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, aunque en la práctica esta luna de miel entre los sandinistas y las elites no tardó en fracturarse pues evidentemente cada grupo tenía sus intereses contrarios. A partir de 1984 con el triunfo electoral del sandinismo estos legitimarían su predominio como la vanguardia de la revolución. En Cuba los terratenientes y la burguesía perdieron el poder con la caída de la dictadura el 1 de enero de 1959, pero la hegemonía en la revolución estuvo siempre en manos de los sectores radicalizados de las capas medias y la intelectualidad, la clase obrera y los campesinos.

Las revoluciones por lo general siguen un desarrollo ondulatorio y la práctica enseña que en su camino son inevitables determinados virajes. La actividad y el entusiasmo de las masas que hacen la revolución no pueden sostenerse en un mismo nivel indefinidamente. Si el factor subjetivo no ha madurado lo suficiente, si los dirigentes revolucionarios no son capaces de orientar la energía popular a la solución de nuevas tareas, ni corregir la dirección de su movimiento, entonces, las caídas, los retrocesos, las interrupciones en el desarrollo de la revolución pueden convertirse en parálisis y llevarla a su fin e incluso a la derrota.

En el caso de México ello se comprueba en la incapacidad de Villa y Zapata para consolidar un poder independiente en ciudad México en diciembre de 1914, mientras que en Cuba el indiscutido liderazgo de Fidel Castro –quien se hallaba a la cabeza de un mismo equipo de hombres a los que había dirigido durante toda la fase armada- ha permitido una constante renovación de la revolución en lucha consciente contra la merma del entusiasmo popular. De ahí la importancia de la personalidad en la historia, de quien a veces puede depender el propio curso, ascendente o descendente, de la revolución, muestra de lo cual volvió a confirmarse en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, cuando la Revolución Mexicana no sólo se reactivó y profundizó, sino que alcanzó su cima.

En este sentido la Revolución Cubana, a diferencia de los vaivenes y el violento relevo de liderazgos que caracterizaron a la de México, se manifestó como una revolución

ascendente, como expresión de la conjunción óptima de conducción revolucionaria y movimiento popular, algo sin paralelo en otros procesos revolucionarios.

Uno de los dramas de las revoluciones de México y Nicaragua consistió en que como resultado de su triunfo, las masas recibieron algo completamente diferente a aquello que buscaban consciente o inconscientemente. Por ejemplo el campesinado aspiraba a liquidar la propiedad latifundista y mejorar sus condiciones de vida y eso sólo se logró en forma parcial durante el mandato de Cárdenas. En Nicaragua, asimismo, los diversos repartos agrarios llevados adelante por los sandinistas no lograron satisfacer las expectativas de los campesinos, pues ellos no entendieron, ni le perdonaron al gobierno revolucionario que siguieran existiendo los grandes latifundios si la razón de ser de la revolución era restituirle al pueblo sus derechos conculcados. Tanto fue así que para una parte del campesinado había llegado la hora de disfrutar de sus vacaciones históricas, y para ello el gobierno debía escucharlos más. Por el contrario, en Cuba la revolución fue mucho más lejos de lo que habían sido sus objetivos iniciales y las propias demandas populares.

Estas revoluciones impusieron un cambio de mentalidad y dejaron su impronta a nivel continental. La Revolución Mexicana produjo un gran impacto en América Latina con sus consignas agraristas y de reivindicación nacional primero y la reforma agraria y la nacionalización del petróleo después, concitando grandes expectativas en el hemisferio y una ola de solidaridad y de sentimientos revolucionarios en vastos sectores populares. Al calor de la revolución se fundó en México la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), una organización de pretensión continental, en cuyo programa inicial aparecía muy claramente la huella del imaginario mexicano, lo mismo que puede decirse de la gesta de Sandino en Nicaragua y de otros movimientos del periodo, entre ellos las luchas estudiantiles (Reforma de Córdoba), la fundación de ligas antiimperialistas, etc. Además, varios otros procesos latinoamericanos de la primera mitad del siglo XX fueron marcados directamente por la impronta de la Revolución Mexicana, como pudo advertirse en la propia Cuba a fines de los años treinta y en la Constitución adoptada en la isla en 1940.

También la influencia de la Revolución Mexicana se hizo palpable en otros planos. El reconocimiento del elemento mestizo e indígena como componente esencial en la formación nacional impregnó diferentes manifestaciones de la cultura, expresión de lo cual fue el muralismo mexicano, e impulsó también novedosas investigaciones etnológicas, encaminadas al conocimiento de las preteridas poblaciones autóctonas del

hemisferio. Gracias al impulso indirecto del proceso revolucionario de México, a fines de los años veinte y principios de los treinta se comenzó a desarrollar en América Latina la novelística social, que enfatizó en la crítica social o de protesta. Una muestra de ello fue el creciente interés por reflejar en la literatura los problemas nacionales y particularmente el tema de la explotación del campesinado. Las campañas educativas masivas, particularmente las impulsadas por Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación Pública de México, quedaron como referentes que luego fueron imitados en muchos otros países del hemisferio.

Por su parte, la Revolución Cubana abrió una nueva fase de la historia latinoamericana que se manifestó mediante una sucesión de explosiones de masas que abatieron dictaduras y gobiernos tiránicos, propiciando primero en muchos lugares un retorno a los gobiernos democráticos y después a intentar repetir la exitosa fórmula guerrillera de la Sierra Maestra para establecer el socialismo. De este modo se desencadenó una oleada de luchas revolucionarias que estremeció al continente del río Bravo a la Patagonia, desde principios de los años sesenta.

La Revolución Sandinista en Nicaragua también marcó a una generación en el continente que había soñado con el triunfo de una nueva vía hacia la construcción de un tipo de estado más pluralista, participativo y verdaderamente democrático. Luego de la fallida experiencia del gobierno de la Unidad Popular en Chile, a comienzos de los años setenta, se esperaba que en este país centroamericano pudiera cimentarse un modelo de sociedad alternativa frente al maniqueísmo generado por la “guerra fría”. También la Revolución Sandinista despertó una nueva oleada de movimientos revolucionarios armados, fundamentalmente en El Salvador y Guatemala.

El eco de las revoluciones de Cuba y Nicaragua también se hizo sentir en una extraordinaria renovación de la cultura y las ciencias sociales latinoamericanas. Prueba de esto fueron el *boom* registrado por la novela latinoamericana representada en novelistas como Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes, Julio Cortazar, Mario Benedetti y Mario Vargas Llosa, entre otros; publicaciones en que se recreaba la nueva realidad latinoamericana. La popularidad alcanzada por las novedosas canciones, con letras y ritmos que expresaban la más auténtica identidad de todo un continente estremecido por las luchas revolucionarias –la nueva trova cubana, la salsa de Ruben Blades y Willy Colón por ejemplo-, junto a una completa renovación de la cinematografía plasmada en películas como las del llamado nuevo cine latinoamericano. Al mismo tiempo en las ciencias sociales surgía

la teoría de la dependencia, que abrió una rica discusión sobre los orígenes del subdesarrollo y contradujo ciertas conclusiones sociológicas -dualismo estructural, todas las variantes del funcionalismo y el desarrollismo- sobre el proceso histórico de América Latina, así como las que procedían del marxismo stalinista.

Las revoluciones populares de México, Cuba y Nicaragua, sin duda las más trascendentes del siglo XX en América Latina, al destruir el estado y el ejército de los opresores, renovaron todo el orden establecido, consiguieron conquistas duraderas para sus respectivos pueblos y dieron lugar al imaginario de justicia, libertad e igualdad que desde entonces nutre las esperanzas y las aspiraciones de varias generaciones sucesivas de latinoamericanos.

Referencias

GILLY, Gilly. **El siglo del relámpago**: siete ensayos sobre el siglo XX. México: Itaca/La Jornada Ediciones, 2002.

JOHNSON, Chalmers. **Revolution and the Social System**. Stanford: Stanford University Press, 1964.

KOSSOK, Manfred. **La revolución en la historia de América Latina**. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1989.

MARX, Carlos. Notas críticas al artículo de Prusiano. In: Drabkin, J. S. **Las revoluciones sociales**. México: Ediciones de Cultura Popular, 1975. _____. Prólogo a la Contribución de la crítica de la economía política. In: _____. **Obras Escogidas** Moscú: Editorial Progreso, 1969.

MINTZ, Sidney. *Labor and sugar in Puerto Rico and in Jamaica 1800-1850*. **Comparative Studies in Society and History**, v. 1, n. 3, p. 273-281, 1959.

TOPOLSKI, Jerzy. **Methodology of history**, Boston: Hingahn, 1976.